



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Exp.Unc:0050794/2016

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud cursada por la Dra. Alicia Raquel Vaggione (Legajo 37044) de autorización para dictar durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2016, el Seminario de investigación de los discursos sociales que se lleva a cabo en la Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa a su cargo interino de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva que posee en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con despacho favorable emitido por el Consejo Asesor del CEA.
Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos.
El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Autorizar a la Dra. Alicia Raquel Vaggione (Legajo 37044) a dictar durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2016, el Seminario de investigación de los discursos sociales de la Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa a su cargo interino de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva que posee en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



l.c. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

11

RESOLUCION